



Universidad Autónoma de Sinaloa
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Reunión Ordinaria del H. Consejo Técnico

Julio César Pérez

Acta de Acuerdos

Siendo las 11:00 horas del día 27 de marzo del año dos mil quince, se reunieron en la sala de juntas de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales los consejeros profesores: Dra. Ana Lucía Escobar Chávez, M.C. Jaime Palacios Barreda y Dr. José Antonio Penné Madrid; los consejeros alumnos: M.C. Aneliss Aragón Jiménez, Julio César Pérez Meza, Ezequiel Eduardo García Pasos; así como los Doctores Jorge Rafael Figueroa Elenes y Francisco Higuera Castro, Presidente y Secretario, respectivamente, del H. Consejo Técnico, a efecto de que se desarrolle **sesión ordinaria**, convocada bajo el siguiente:

[Handwritten signatures on the left margin]

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del Proyecto de Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales, promoción 2014-2017.
4. Asuntos Generales

Se procede al pase de lista por la vía acostumbrada y el Secretario da fe de la asistencia de un total de siete consejeros; dicha concurrencia cumple con la exigencia legal, en razón de la naturaleza de la convocatoria, en consecuencia, el Dr. Jorge Rafael Figueroa Elenes declara formalmente instalada la reunión por existir el quorum legal requerido, procediendo a su desahogo, para tal efecto somete a consideración el orden del día propuesto, mismo que fue **aprobado por unanimidad**.

Ezequiel García Pasos

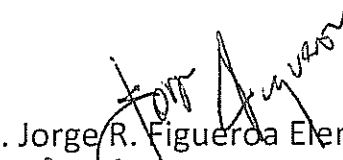
[Handwritten signature on the left margin]

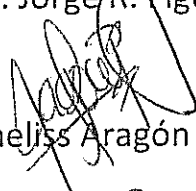


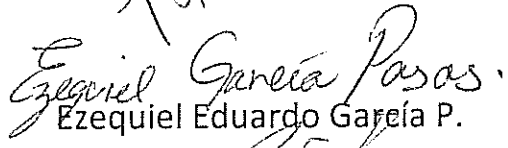
Acto seguido, para el desahogo del punto 3 del orden del día, el C. Presidente da cuenta de un escrito, suscrito por los integrantes del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales, en el que consta la solicitud para que este H. Consejo, apruebe el proyecto de nuevo plan de estudios del Doctorado en Ciencias Sociales; habiendo dado lectura al mismo y concede el uso de la voz a la Dra. Ana Lucía Escobar Chávez, quien, en su carácter de integrante de la Comisión responsable de elaborar el proyecto, informa los pormenores de dichos trabajos resaltando la urgencia de agotar los trámites correspondientes para que quede aprobado dicho proyecto, dado que corresponde a instancias universitarias externas, otorgar dicha aprobación definitiva y se acusa retraso en los tiempos para tales propósitos. No habiendo otra solicitud de participación, el C. Presidente somete a consideración la propuesta y por **unanimidad** se ACUERDA:

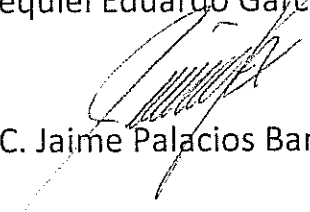
"Se aprueba el Proyecto de Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias Sociales promoción 2014-2017, en los términos solicitados por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Sociales, en consecuencia, se autoriza para que dicho Proyecto se presente ante el Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa y/o ante las demás instancias competentes, en los términos de la normatividad aplicable, hasta alcanzar su debida aprobación."

POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACES

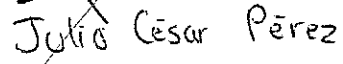

 Dr. Jorge R. Figueroa Elenes

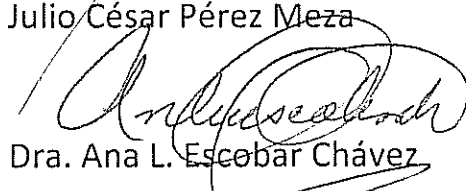

 Aneliss Aragón Jiménez


 Ezequiel Eduardo Gareía P.


 MC. Jaime Palacios Barreda


 Dr. Francisco Higuera Castro


 Julio César Pérez


 Dra. Ana L. Escobar Chávez


 Dr. J. Antonio Penné Madrid